

Las consultas ciudadanas dirigidas al Ayuntamiento de Elda sobrepasan las 1.300 llamadas

16/04/2020



La Oficina Municipal de Atención Ciudadana (OMAC) del Ayuntamiento de Elda ha recibido 1.300 llamadas desde que se implantó la teleasistencia en sus oficinas por el estado de alarma. La concejala de Atención al Ciudadano Alba García indica que "es fundamental en situaciones como las que estamos viviendo que los ciudadanos y ciudadanas sigan recibiendo la información que necesitan sin salir de sus domicilios. Esta crisis sanitaria está provocando que muchas personas tengan que recurrir al Ayuntamiento para que les expliquen cómo y dónde deben realizar trámites y gestiones habituales así como consultas de carácter excepcional sobre la situación provocada por el coronavirus".

La Oficina Municipal de Atención Ciudadana se encarga

de atender consultas de carácter administrativo sobre el Padrón, la tramitación de certificados electrónicos, notificaciones, tasas e impuestos y acceso a la sede electrónica. También ofrecen información de ayudas municipales de carácter social y económico aprobadas para hacer frente a la crisis social del coronavirus. Los teléfonos habilitados por el gobierno para consultas ciudadanas (965 380 402 y 966 989 209) han recibido en total 1.330 llamadas desde que se implantó la teleasistencia y el teletrabajo en las oficinas del Ayuntamiento. Aunque en las últimas semanas ha descendido el número de consultas, la media de llamadas diarias es de 50. También atienden a la ciudadanía a través del correo electrónico.